



## CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA 2021 – 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE

### TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

Cumpliendo con nuestro objetivo de “Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”, diseñamos este concurso para motivar la creación musical por parte de compositores colombianos, buscando facilitar la promoción de estas obras, a través de su interpretación en Suiza y Colombia, a partir de nuestra alianza con la Unión Suiza ***Back To Nature Music***.

#### Dirigido a

**Compositores colombianos**, residentes en Colombia o en el exterior, sin límite de edad.

#### Categorías

Podrán inscribirse músicos que se encuentren en las siguientes categorías:

- 1. Categoría estudiantil:** Estudiantes de pregrado en Música - Composición.
- 2. Jóvenes Compositores Profesionales:** Personas con formación de Escuela Superior (Universidad) con Diploma en música (composición) **cuya edad sea menor o igual a 40 años**.
- 3. Compositores Profesionales Experimentados:** Personas con formación de Escuela Superior (Universidad) con Diploma en música (composición) concluida, con experiencia en composición. Profesionales en música **mayores de 40 años al cierre del proceso de inscripción en el concurso**.

En el momento de la inscripción, el postulante deberá inscribirse en una de las categorías y durante el proceso de evaluación se solicitarán documentos que validen la información.

#### Requisitos de la Obra

- El tema de la composición es libre.
- Debe ser una composición sinfónica para ensamble de cámara, orquesta de cámara u orquesta sinfónica de mínimo 10 y máximo 20 minutos.

Cumpliendo nuestro objetivo:

“Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”



## CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA 2021 – 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE

### Reglamento

- Las composiciones deben ser totalmente originales y no deben haber sido presentadas a otros concursos para su reconocimiento. Las obras no deben presentar fragmentos de autores diferentes al participante en el concurso.
- Las obras deben estar anotadas digitalmente (Scores y partes).
- Las composiciones deben presentarse electrónicamente en formato PDF. El nombre del compositor debe ser incluido solo en la primera página de la obra.
- Debe incluir un archivo mp3 o MIDI.
- El compositor enviará ejemplares de la partitura general y un juego de partituras por instrumento (y partitura para el solista en caso de requerirse) preparados de manera que puedan ser leídos sin problemas y que pueda ser interpretada la obra.
- Podrá presentarse máximo una obra por participante. En caso de recibir más, solo entrará al concurso la primera obra remitida.

### Condiciones

- La inscripción para participar en este concurso, implica por parte de los compositores la aceptación incondicional y completa de los términos y condiciones descritos en este documento.
- Al someter la obra a este proceso de evaluación, los compositores otorgan los siguientes derechos a la FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE:
  - Derecho a interpretar las composiciones clasificadas como ganadoras hasta dos años después del otorgamiento del premio.
  - Derecho a transmitir la interpretación de composición en línea.
  - Derecho a publicar grabaciones de las interpretaciones de la obra ganadora en plataformas digitales.
  - Los Derechos Morales son del autor de la obra. Los derechos patrimoniales (excepto por los aspectos previamente mencionados), son del autor de la obra.
- Como parte de los requisitos del presente concurso, el ganador de primero o segundo puesto de cada categoría se compromete a escribir en cualquier publicación y/o promoción de la obra ganadora el siguiente texto: [Categoría xxxx, e.j., Ganador xxx Puesto] Concurso De Composición Sinfónica 2021 - 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE.
- Diligenciar el formulario de inscripción. El formulario de inscripción indicado en el [Proceso de Inscripción](#).
- Formalizar su inscripción remitiendo un correo electrónico, **con los documentos y requerimientos indicados en la sección [Proceso de Inscripción](#)**.
- **Carta de Inscripción:** El compositor debe enviar una carta firmada, en la que declara su acuerdo con los términos y condiciones del presente concurso. Adicionalmente, la carta debe incluir una

Cumpliendo nuestro objetivo:

“Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”



## CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA 2021 – 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE

declaración, manifestando que la obra que se presenta al concurso es **original del compositor que la está sometiendo al concurso**, está **inédita**, no fue generada a partir de un encargo remunerado o premiada en otro concurso, **no se ha interpretado** en su totalidad o alguna de sus partes (si las tiene), en concierto o acto público, ni antes, ni durante el proceso evaluación del presente concurso, ni con el título inscrito en este concurso, ni con cualquier otro, y **no ha sido retransmitida** por medio de difusión convencional, plataforma digital o cualquier otro medio.

- **Valor de la inscripción:** Se ha establecido un valor de manera diferenciada para las categorías, tal como se indica en la tabla a continuación.

| Categorías                                | Valor de Inscripción        | Información de consignación*  |
|---|-----------------------------|---|
| Categoría estudiantil                     | \$45.000 pesos colombianos  | Debe realizarse una consignación, con el valor indicado por categoría<br><br>FUNDACION MUSICA CON PASSIONE<br>Cuenta de ahorros No 051701541901<br>Banco Bancoomeva |
| Jóvenes Compositores Profesionales        | \$90.000 pesos colombianos  |   |
| Compositores Profesionales Experimentados | \$120.000 pesos colombianos |   |

\* El pago de la inscripción debe remitirse en el correo electrónico, con los documentos indicados en el Proceso de Inscripción.

**Nota:** MUSICONPASS no aceptará obras o procesos de inscripción que no cumplan con los aspectos descritos en el presente documento.

### Proceso de Inscripción:

Para garantizar su inscripción en el “**Concurso de Composición Sinfónica 2021 - 2022**”, el compositor deberá realizar completamente los siguientes pasos:

1. Diligenciar el Formulario de Inscripción con información como: nombre, apellidos, dirección física, correo electrónico, teléfono de contacto, entre otros, una breve biografía del autor, y su fotografía, que se encuentra en el enlace: <https://forms.gle/vbdakdypwFUDxA347>
2. Enviar un correo electrónico a la dirección [concursosmusiconpass@gmail.com](mailto:concursosmusiconpass@gmail.com), con las características y documentos que se describen a continuación:
  - a. El asunto del correo debe ser: “**Concurso de Composición Sinfónica 2021 - 2022**”
  - b. En el cuerpo del mensaje, debe indicar: Título de la obra, nombres y apellidos del compositor, dirección de domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico y la relación de documentos que anexa.
  - c. Remitir en formato PDF la **Carta de Inscripción** mencionada en la sección Condiciones de ese documento. La carta debe estar firmada por el compositor participante. Un modelo de carta se encontrará anexo a estos términos, en la web de MUSICONPASS.

Cumpliendo nuestro objetivo:

“Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”



## CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA 2021 – 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE

- d. Adjuntar *en formato PDF*, fotocopia del documento de identidad.
  - e. Enviar ejemplares de la partitura general y un juego de partituras por instrumento (y partitura para el solista en caso de requerirse) preparados de manera que puedan ser leídos sin problemas y que pueda ser interpretada la obra. *En formato PDF*. El nombre del compositor debe ser incluido solo en la primera página de la obra.
  - f. Incluir un archivo mp3 o MIDI de la obra.
  - g. Adjuntar *en formato PDF* copia de la consignación o transferencia bancaria con el valor de la inscripción a su categoría.
3. Se dará por terminada la inscripción, una vez el participante reciba un correo indicando la recepción de: El formulario de inscripción, el correo electrónico con todos los documentos incluida la consignación o transferencia bancaria.

**Nota:** MUSICONPASS se reserva el derecho de solicitar información adicional del proponente, de acuerdo con los requerimientos del comité organizador y del jurado.

### Jurado

Se designarán tres integrantes del jurado, que serán seleccionados e invitados a participar del proceso, en conjunto con nuestro aliado internacional la Unión Suiza **Back to Nature Music**.

### Premios

| Categorías                         | Puesto por Categoría   | Premio económico                      | Premio Interpretación**  |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| Categoría estudiantil              | Primer puesto<br>Categoría Estudiantil                         | Premio en efectivo<br>COP \$500.000   | Se estrenará en Suiza* con la agrupación de Back to Nature Music, seleccionada para este fin.                                      |
|                                    | Segundo puesto<br>Categoría Estudiantil                        | No aplica                             | Se estrenará en Colombia, con la agrupación que Back to Nature Music, designará entre los integrantes de la Orquesta Colombo Suiza |
| Jóvenes Compositores Profesionales | Primer puesto<br>Categoría Jóvenes Compositores Profesionales  | Premio en efectivo<br>COP \$1.000.000 | Se estrenará en Suiza* con la agrupación de Back to Nature Music, seleccionada para este fin.                                      |
|                                    | Segundo puesto<br>Categoría Jóvenes Compositores Profesionales | No aplica                             | Se estrenará en Colombia, con la agrupación que Back to Nature Music, designará entre los integrantes de la Orquesta Colombo Suiza |

Cumpliendo nuestro objetivo:

“Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”



## CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA 2021 – 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE

|  |   |                                       |  |
|--|---|---------------------------------------|--|
| <b>Compositores<br/>Profesionales<br/>Experimentados</b> | <b>Primer puesto<br/>Categoría<br/>Compositores<br/>Profesionales<br/>Experimentados</b>  | Premio en efectivo<br>COP \$1.500.000 | Se estrenará en Suiza* con la agrupación de Back to Nature Music, seleccionada para este fin.                                      |
|  | <b>Segundo puesto<br/>Categoría<br/>Compositores<br/>Profesionales<br/>Experimentados</b> | No aplica                             | Se estrenará en Colombia, con la agrupación que Back to Nature Music, designará entre los integrantes de la Orquesta Colombo Suiza |

\* En el caso del primer premio de interpretación para cada categoría, la FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE no se compromete a pagar los gastos de traslado del compositor a Suiza para el estreno de su Obra. En caso de querer estar presente en el estreno, el compositor deberá asumir todos los costos de su viaje.

\*\* MUSICONPASS y BACK TO NATURE MUSIC se reservan el derecho a elegir a los intérpretes que ofrecerán la primera audición.

Se seleccionará como ganador por lo menos una obra por cada categoría. Sin embargo, el jurado seleccionado y MUSICONPASS se reservarán el derecho de declarar el concurso desierto, o desierto en alguna de las categorías, de acuerdo con el nivel de las composiciones y el cumplimiento de todos los requisitos indicados en este documento de Términos y Condiciones.

Se acordará con los ganadores un plazo para preparación y entrega de materiales de ejecución de las obras premiadas.

Los finalistas deberán enviar a la fundación ejemplares en físico de la partitura general y un juego de partituras por instrumento (y partitura para el solista en caso de requerirse) preparados de manera que puedan ser leídos sin problemas y que pueda ser interpretada la obra.

No se devolverán los materiales de aplicación de las obras que no sean reconocidas con un premio. Las obras no premiadas serán eliminadas de las bases de datos de la Fundación.

### **Fechas**

**Apertura de recepción de inscripciones:** Las obras se recibirán a partir de la publicación del presente concurso.

**Cierre del proceso de recepción:** Se recibirán obras hasta el **30 de junio de 2021**, a las 23:59 hora de Colombia. Formulario de inscripción, correo con los documentos indicados en el Proceso de Inscripción enviados después de esa fecha y hora se descalificarán.

Cumpliendo nuestro objetivo:

“Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”



## CONCURSO DE COMPOSICIÓN SINFÓNICA 2021 – 2022. FUNDACIÓN MUSICA CON PASSIONE

### Publicación de Resultados

**Publicación:** La publicación de los resultados será el 15 de agosto de 2021. Se informará directamente a los ganadores vía correo electrónico.

### **Concierto (s) de Premiación:**

El estreno absoluto de las obras ganadoras, se realizará durante los años 2021/2022 en la temporada de conciertos programados con **Back To Nature Music** en Colombia y Suiza.

Las fechas se mantendrán en la medida en que lo permitan las decisiones gubernamentales y sanitarias, condicionando su cumplimiento a las condiciones establecidas por los diferentes gobiernos contemplando la situación sanitaria que se presentó en el año 2020.

Cumpliendo nuestro objetivo:

“Desarrollar y promover la cultura musical colombiana, fomentando el intercambio musical, artístico, social e interdisciplinar”